

LUDOTECA

El Ayuntamiento de Riópar comunica las características del servicio de ludoteca de verano que se prestará a las personas interesadas durante los meses de Julio y Agosto del presente año:

- Plazo de inscripción hasta las 12 horas del 5 de Julio.
- El horario será de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- El servicio será realizado por dos monitoras.
- El número total de alumnos será variable entre los 20 y 24 niños en función de las edades de los mismos.
- La edad de los niños irá de los dieciocho meses a los seis años.
- Los criterios de preferencia de admisión serán los siguientes.
 - 1º Que los dos padres estén trabajando.
 - 2º Que uno de los padres esté trabajando.
 - 3º Edad de los niños.
 - 4º Nivel de Renta de la unidad familiar (para lo que se tendrá en cuenta la RENTA 2018 o datos fiscales).
 - 5º Si tiene más hermanos que también utilicen el servicio de ludoteca.
- El precio del servicio de ludoteca será de 60 € mensuales, comprometiéndose la familia aceptante al pago de los dos meses de julio y agosto aunque no se haga uso de uno de los dos meses. El cargo de las cuotas se realizará en dos veces.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar alguna de estas condiciones si hay un número de plazas sobrantes.

En Riópar a 3 de Julio de 2019

